ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**GESTIÓN CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS**	**Código: GCIR-F-07**
		Fecha: 08/08//2022
	SOLICITUD DE SERVICIOS Y/O INSUMOS LOGÍSTICOS	**Versión: 04**

ÁREA LOGÍSTICA

Señores **OFICINA DE PRODUCCIÓN GENERAL**	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD**	El XVIII Festival de Teatro y Circo de Bogotá evento que congrega cada año, durante tres semanas, a los diferentes miembros de la comunidad teatral y circense bogotana presentará la obra Tríptico del Desasosiego	**Requerimiento N°** 308-2023

Con el fín de atender los compromisos enmarcados dentro de la programación establecida y de acuerdo a la información reportada por esta dependencia para insumos y servicios de producción logística, solicito se sirva disponer:

Subdirección:	SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES
Área o proyecto:	GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO
Nombre del evento:	Tríptico del Desasosiego
Lugar del evento:	Teatro R101
Dirección del evento:	Calle 70 A #11-29
Fecha del evento:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Hora de inicio del evento:	07:00 p.m.
Hora de finalización del evento:	8:00 p.m.
Aforo Estimado del evento:	58
Persona de Contacto en Campo:	Juan Tonatiuh Zabala / Martha Saenz
Celular de la persona de contacto:	3506430339 / 320 8568379

ITEM 1 y 2	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total de Horas de Servicio	Fecha y hora de llegada del insumo:	Fecha y hora de salida del insumo:
1 PERSONAL LOGÍSTICO	Jefe de Emergencia					
	Coordinador General					
	Coordinador Logistico					
	Operadores Logísticos					
	Brigadistas Contra Incendio	**X**	1	4	02/09/2023 - 6:00 p.m.	02/09/2023 - 10:00 p.m.
	Observaciones:					
2 PERSONAL DEL SALUD	Auxiliares de Enfermería					
	Médicos					
	MEC					
	Ambulancia Básica					
	Ambulancia Medicalizada					
	Observaciones:					

ITEM 3 y 4	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total dias de uso del insumo	Fecha y hora de uso y funcionamiento del insumo:	Hora y fecha de salida del insumo:
3 CERRAMIENTOS O DELIMITACIÓN	Vallas de Separación					
	Muro de Contención					
	Mallas de Separación Metalicas					
	Separadores de fila					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmonatje del insumo:					
	Observaciones:					
4 CABINAS SANITARIAS	Baños de Recirculación Sencillo					
	Orinal Portatil					
	Baño Portatil VIP o de Lujo					
	Baño portatil para Personas en Situación de Discapacidad					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de cuatro (4) cabinas indivduales					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de dos (2) cabinas indivduales					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmonatje del insumo:					
	Observaciones:					

OBSERVACIONES:

Nombre *: CATALINA ALVARADO NIÑO	**Nombre *: ~~MARÍA XIMENA SALAMANCA ROCHA~~**	**Nombre*: EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARDT**
Cargo *: CONTRATISTA - GAD	**Cargo *: SUBDIRECTORA DE LAS ARTES**	**Cargo*: GERENTE DE ARTE DRAMÁTICO**
Nombre de la persona que elaboró la solicitud	**Nombre y firma de la Subdirección que autoriza la solicitud SUBDIRECTOR (A)**	**Vo.Bo. Coordinador o Gerente del área**

RADICACIÓN DE SOLICITUD A PRODUCCIÓN

Recibe:	Luz Amparo Manrique Patiño - Contratista
Fecha y hora:	16 DE AGOSTO DE 2023

ORDEN DE SERVICIO

Número:	308-2023
Fecha de solicitud :	28 de agosto de 2023
Observaciones de la Orden:	

Supervisor *: OSCAR EDUARDO BLANCO TIBADUIZA **Cargo *:** PROFESIONAL ESPECIALIZADO 02 - ÁREA DE PRODUCCIÓN	Jhonny Andrey Zamora Moreno - Contratista **Coordinador Oficina de Producción**
Nombre *: ~~María Ximena Salamanca Rocha~~ **Cargo *:** Subdirectora de las Artes	Gimena Rodriguez Lavino -Contratista **Solicitó Profesional Administrativo**
Aprobó Ordenador del Gasto	

(1) Marque x para indicar la necesidad.
(2) Indicar la necesidad. El número de vallas a utilizar corresponderá al señalado por la Oficina de Producción y corresponderán al formato diseñado para el evento.
(3) Indicar la necesidad. El dispositivo logístico y de salud será determinado por la Oficina de Producción y corresponderá a los planes de salud y emergencia diseñados.
(4) Este formato debe ser allegado de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento